



**ESCUELA GRADUADA DE PLANIFICACIÓN
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

La Escuela Graduada de Planificación del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, anuncia la búsqueda de candidatos o candidatas para una (1) plaza docente de enseñanza bajo nombramiento probatorio, efectivo el 1 agosto de 2024.

Requisitos del Puesto

1. Grado Doctoral en Planificación o en áreas afines de una institución acreditada
2. Área de Especialidad: Análisis Físico-Espacial aplicado a urbanismo, ambiente, área social y economía.
3. Tener dominio en al menos tres (3) de las siguientes áreas: política pública y reglamentación del uso del suelo; métodos de análisis geográficos para la planificación; análisis de escenarios; análisis espacial aplicado al cambio climático, desastres, población u otros; colección, almacenamiento y procesamiento de datos sociales, de economía y geográficos utilizando las tecnologías actualizadas; integración de soluciones de inteligencia artificial (IA) en plataformas de sistemas de información geográfica (SIG) y flujos de trabajo de planificación
4. Mostrar capacidad en el uso de técnicas de IA como el aprendizaje automático y el aprendizaje profundo para analizar conjuntos de datos complejos y extraer información valiosa relevante para las actividades de planificación
5. Exhibir capacidad para ofrecer cursos relacionados a métodos de investigación; análisis espacial y proyectos de planificación
6. Experiencia en la enseñanza a nivel universitario, presencial y a distancia, preferiblemente a nivel graduado
7. Experiencia en investigación y tener publicaciones en su área de peritaje en revistas arbitradas reconocidas
8. Disponibilidad para impartir o dirigir proyectos de fin de grado
9. Experiencia y compromiso con la preparación de propuestas y obtención de fondos externos

Responsabilidades

1. Impartir cursos medulares de Planificación a nivel graduado en horario diurno, nocturno y sabatino, así como otros cursos en áreas de énfasis, y electivas, tanto presencial como a distancia
2. Mantenerse al día con los avances en las tecnologías de IA y SIG, e identificar oportunidades para mejorar los procesos de planificación a través de enfoques innovadores.
3. Colaborar en la creación de una comunidad de aprendizaje entorno a la IA y análisis espacial entre la facultad de la Escuela
4. Supervisar práctica profesional y ofrecer el curso de fin de grado Práctica de Planificación (*Prácticum*)
5. Adiestrar y supervisar estudiantes para ofrecer servicios académicos en el Laboratorio de Cómputos de la EGP
6. Liderar el desarrollo tecnológico de la Escuela
7. Debe ser mentor de estudiantes, según las necesidades del Programa
8. Participar de los comités institucionales según solicitado
9. Desarrollar propuestas para la búsqueda y adquisición de fondos externos
10. Realizar investigación que produzca al menos cuatro publicaciones en el área de su especialidad, dos publicaciones arbitradas y dos reportes o ensayos no arbitrados en los primeros cinco años de nombramiento
11. Participar de la publicación de la revista digital de la Escuela

Documentos Requeridos

1. Carta de solicitud que refleje el interés y capacidad del candidato o candidata; y áreas o líneas de investigación que trabaja
2. Copia oficial de todos los expedientes académicos
3. *Curriculum Vitae* actualizado y firmado

4. Una o dos cartas de recomendación
5. Muestra de publicación en revistas arbitradas

Fecha límite para recibir documentos: 3 de mayo de 2024

Dirigir sus documentos de solicitud impresos a la siguiente dirección:

Norma I. Peña, PhD
Directora Interina
Escuela Graduada de Planificación
10 Ave. Universidad STE 1001
San Juan, Puerto Rico 00925-2530

Enviar copia digital de los documentos de solicitud a
norma.pena1@upr.edu y miriam.astacio@upr.edu



Mirerza González Vélez, PhD
Decana de Asuntos Académicos
Fecha: 2 de abril de 2024

El Recinto de Río de la Universidad de Puerto Rico es un patrono con igualdad de oportunidades de empleo.

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I